Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QUATRO.

Manrrique, el S.r D.n Fran.co Muñoz; D.n Sebastian Ortiz
D.n Ger.mo Lopez; D.n Luis de Reyna; D.n Juan Pablo
Salazar; D.n Alonso Carrasco Cabaña; Alcaldes de esta
Villa; y D.n Alonso Lopez Muñoz; Procurador Sindico
y Pral. fieles se acordo lo sig.te

Pinos — El Ver.do P.e Prior de Carmelitas desta Villa
en quien ... se le concede lic.a
para el corte de madera que necesita para se
para su dicho Conv.to de Carmelitas; y haviendo visto
la relacion q presenta cada padre ... de Dosenta pi
se le concedio lic.a para el corte ... en la Sierra
del Gavilan; y con tal q los corten ... los
cortes ... presente mes, y que pasado, se
... para el dicho ... de ninguna efecto; y tambien se da
comision al S.r D.n Ger.mo Lopez; y ...

Pinos — Se concede lic.a para que ... el corte de quarenta rollizos
a D.n Estevan Muñoz de Robles, p.a dicho lic.a para
el corte de ocho pinos q dice necesita para sa
car madera para su casa; y que sea de la ram
bla de Tesa; y se le concedio; y ...

El S.r D.n Ger.mo Lopez —
... D.n Pedro Melg.r
... los S.res ... D.n Antt.o Mar.n y D.n Pedro
D.n Martin ... y ... en lo acordado —

Camino — y se dio lic.a al S.r D.n Pedro Lopez, para que pueda
... el camino de los ... para que pueda
... pasa por su casa desde a Melchor
... con ... por su casa ...
Salvar —

Casas — El S.r D.n Pedro Lopez dixo; q aviendo dado ... para
casas en el camino de los ... a Benito Lopez
Jorge ... sin aver echo cosa alguna;
y ... ottos ... lo que por ser perjui
... lo hace presente; y ... a los ... de
Villa se acordo; ...
q ...